

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYAS OFERTAS DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE RELOJES PARA LA CELEBRACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DE EMPLEADOS DEL GRUPO TRAGSA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF: TSA0073382

19/08/2022

Índice

1. OBJETO	2
2. OFERTANTES.....	2
3. CRITERIOS A VALORAR.....	2
4. VALORACIÓN DE OFERTAS.....	4

1. OBJETO

El objeto del este informe es la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor de las ofertas recibidas para la contratación del suministro de relojes para la celebración del 25 aniversario de empleados del Grupo Tragsa, de acuerdo con las condiciones expresadas en el pliego de referencia TSA0073382 del Grupo Tragsa.

2. OFERTANTES

Han presentado oferta las siguientes empresas:

- ANKARA CITYY 3
- ANTIGUA RELOJERÍA S.A.
- DISTARMATEX
- OTEMAR 2020 S.L.L.*
- UNDIN DIEZ HERMANOS
- VERACRUZ

* Se descarta la oferta presentada por **OTEMAR 2020 S.L.L.** ya que no ha presentado la documentación administrativa requerida.

3. CRITERIOS A VALORAR

En el PCAP se indica dentro del apartado 5. REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL “SOBRE ELECTRÓNICO DE PROPUESTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE ADMISIÓN DE LOS LICITADORES”), y en concreto dentro del apartado **Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor** (hasta un máximo de 20 puntos) lo siguiente:

Diseño

Se atribuirá un máximo de quince puntos (15) al ofertante que presente la mejor oferta de acuerdo a los criterios que a continuación se exponen:

- *Se otorgarán **10 puntos** a la que se considere que mejor cumple con una **estética clásica** que refleje el sentido de un obsequio institucional, **5 puntos** a la que se considere que cumple en grado medio con la estética clásica y **0 puntos** a los que tengan una estética moderna.*
- *Se valorará con **5 puntos** la **claridad de la lectura de la hora**, determinándose por tener la esfera lisa y que ofrezca a igualdad de diámetro máximo espacio para las horas y manecillas, midiéndose el mismo desde el límite inferior del 12 al límite superior del 6, se valorará con **2 puntos** al segundo clasificado en este parámetro y **0 puntos** al resto.*

Para ser valorado el licitador deberá adjuntar las fotografías de los relojes, así como de una descripción de los mismos con al menos los siguientes datos:

- *Marca y referencia del modelo*
- *Origen/fabricación*
- *Hermeticidad*
- *Material de la caja*
- *Diámetro de la caja*
- *Altura de la caja*
- *Tipo de cristal*
- *Tipo de cierre*
- *Descripción de otras funciones*

Reparabilidad

Con el fin de alentar a fabricantes y productores a incorporar criterios de reparabilidad desde el propio diseño de sus productos y de sostenibilidad en su producción, tendiendo así hacia productos más responsables y duraderos, se incorporan a continuación el siguiente criterio responsable:

- *La documentación proporcionada por el licitador para facilitar la reparación en caso de avería, así como los documentos relativos a los consejos de utilización y mantenimiento para los consumidores, durante un periodo razonablemente amplio a partir de la comercialización (máximo 5 puntos):*
 - **5 puntos** para la documentación más exhaustiva.
 - **2 puntos** para la segunda documentación más exhaustiva.
 - **0 puntos** para el resto.

Para ser valorado en este criterio el licitador deberá aportar la documentación que se adjuntará al reloj para información del consumidor relacionada con este criterio.

4. VALORACIÓN DE OFERTAS

Valoración del Diseño (máximo 15 puntos):

- Valoración estética clásica

Se ha otorgado a la propuesta de **VERACRUZ** la valoración de **10 puntos** por reflejar la estética más clásica de todas las ofertas: esfera blanca, manecillas de forma clásica, números romanos, correa de piel grabado cocodrilo y cierre clásico de hebilla.

Se ha asignado con **5 puntos** a las propuestas de **DISTARMATEX, ANKARA CITY 3 y ANTIGUA RELOJERÍA** por presentar modelos clásicos también pero menos, al tener la esfera en negro o la numeración con caracteres árabes.

A **UNDIN DIEZ HERMANOS** se le ha asignado una puntuación de **0 puntos** al entender que no cumple con la estética clásica requerida, presentando modelos de estilo más moderno, con elementos de colores en los números y/o esfera..

- Valoración claridad de lectura

Se valora con **5 puntos** las propuestas de **ANKARA CITY 3** y **ANTIGUA RELOJERÍA (es el mismo modelo)**, por tener un diámetro de caja grande (42/28 mm) y la esfera lisa, con numeración en todas las horas.

Se valora con **2 puntos** la propuesta de **DISTARMATEX** por tener un diámetro de caja también grande (38/30 mm), y la esfera lisa.

Se valora con **cero puntos al resto de propuestas**, ya que a pesar de tener un diámetro de caja parecidos a los anteriores (40/- mm y 39/29 mm) la esfera contiene elementos (segundero y/o calendario) que hacen que tenga menos claridad de lectura.

- Valoración de la Reparabilidad

Se valora con **5 puntos** la oferta de la **VERACRUZ** ya que aporta la documentación más completa sobre reparabilidad, adjuntando los servicios técnicos y fotocopia del libro de instrucciones y consejos de mantenimiento y uso.

Se valora con **2 puntos** las ofertas de **ANTIGUA RELOJERÍA** y **DISTARMATEX**. Presentan direcciones de la asistencia técnica en España, así como consejos sobre el cuidado y uso de los relojes y otra documentación a entregar a los consumidores,

Se valoran con **0 puntos el resto de propuestas**.

Cuadro resumen de la valoración:

TSA0073382	DISEÑO	CLARIDAD	REPARABILIDAD	TOTAL
ANKARA CITY 3	5	5	0	10
ANTIGUA RELOJERÍA S.A.	5	5	2	12
DISTARMATEX	5	2	2	9
UNDIN DIEZ HERMANOS	0	0	0	0
VERACRUZ	10	0	5	15

Firmado: